

Nº 1

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES

LEGISLATURA



REUNION I - SESION PREPARATORIA

28 de febrero de 2002

31º PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA: *Del vicegobernador de la provincia don
Bautista José MENDIOROZ*

SECRETARIOS: *Don Oscar José MEILAN y don Ricardo
Alberto DEL BARRIO*

Legisladores presentes:

ACCATINO, Juan Manuel
ADARRAGA, Ebe M. Graciela
AZCARATE, Walter J. Carlos
BARBEITO, César Alfredo
BOLONCI, Juan
CASTAÑON, Néstor Hugo
CORTES, Walter Enrique
CHIRONI, Eduardo
DIAZ, Oscar Eduardo
DIETERLE, Delia Edit
ESQUIVEL, Ricardo Dardo
FINOCCHIARO, Liliana Mónica
GARCIA, Alejandro
GARCIA, María Inés
GASQUES, Juan Miguel
GRANDOSO, Fernando M.
GIMENEZ, Osbaldo Alberto
GIMENEZ, Rubén Darío
GONZALEZ, Carlos Ernesto
GONZALEZ, Miguel Alberto
GROSVALLD, Guillermo José
IBAÑEZ, Sigifredo

JAÑEZ, Silvia Cristina
KLUZ, Regina
MASSACCESI, Olga Ena
MEDINA, Victor Hugo
MEDVEDEV, Roberto Jorge
MENNA, Carlos Rodolfo
MUÑOZ, Juan Manuel
PEGA, Alfredo Daniel
RODRIGUEZ, Raúl Alberto
ROSSO, Eduardo Alberto
SAIZ, Miguel Angel
SEVERINO DE COSTA, María
SOSA, María Noemí
ZGAIB, José Luis
WOOD, Guillermo

Ausentes:

BARRENECHE, Ana María
CORVALAN, Edgardo
CHIRONI, Fernando Gustavo
IUD, Javier Alejandro
LASSALLE, Alfredo Omar
LAZZERI, Pedro Iván

PROVINCIA DE RIO NEGRO**LEGISLATURA****REUNION I****SESION PREPARATORIA****28 de febrero de 2002****31º PERIODO LEGISLATIVO****SUMARIO**

- 1 - **APERTURA DE LA SESION.** Pág. 4.
- 2 - **IZAMIENTO DE LA BANDERA.** Le corresponde realizar el acto al señor legislador Barbeito. Pág. 4.
- 3 - **LICENCIAS.** Solicitadas para los señores legisladores Lazzeri, Fernando Chironi, Barreneche, Corvalán, Lassalle e Iud. Se conceden con goce de dieta. Pág. 4.
- 4 - **CONVOCATORIA.** Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4.
- 5 - **ELECCION.** De autoridades de la Cámara. Resultan electos como vicepresidente primero el señor legislador Pega y como vicepresidente segundo el señor legislador Rubén Darío Giménez. Pág. 5.
- 6 - **DESIGNACION.** De titulares y suplentes del Consejo. El bloque de la Alianza ratifica a los actuales miembros a excepción del señor ex-legislador Falcó quien es reemplazado por el señor legislador Saiz; los bloques del Justicialismo, Frepaso y Movimiento Popular, ratifican a sus actuales miembros. Pág. 5.
- 7 - **COMPOSICIÓN.** Del Consejo de la Magistratura. Titulares y suplentes. Los bloques ratifican la actual composición. Pág. 5.
- 8 - **INTEGRACION.** De la Sala Acusadora. El bloque de la Alianza ratifica la actual composición con los siguientes cambios, en el lugar de los ex-legisladores Falcó e Isidori se designan a los legisladores Kluz y Grandoso. Los demás bloques ratifican a sus miembros.
De la Sala Juzgadora. El bloque de la Alianza ratifica a sus miembros con el siguiente cambio, en el lugar del ex-legislador Falcó es designado el legislador Saiz. Los demás bloques ratifican a sus miembros. Pág. 5.
- 9 - **INTEGRACION.** De las Comisiones Permanentes de la Legislatura.
Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social. Los bloques mantienen su integración a excepción del bloque de la Alianza que reemplaza a la señora ex-legisladora Isidori por la señora legisladora Kluz.
Comisión de Asuntos Sociales. Los bloques mantienen su integración a excepción del bloque de la Alianza que reemplaza a la señora legisladora María Inés García por la señora legisladora Kluz.
Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General. Los bloques mantienen su integración a excepción del bloque de la Alianza que reemplaza al señor ex-legislador Falcó por el señor legislador Grandoso. Pág. 6.
- 10 - **CUARTO INTERMEDIO.** Pág. 7.
- 11 - **CONTINUA LA SESION.** Los bloques ratifican a los integrantes de las Comisiones Especiales a excepción del bloque de la Alianza que realiza los siguientes cambios: Comisión Especial de Derechos Humanos, la señora legisladora Kluz reemplaza a la señora ex-legisladora Isidori; Comisión Mixta para la Promoción y Evaluación Permanente de la Aplicación de la ley 2444, Orgánica de Educación, resolución 831/00, el señor legislador Grandoso reemplaza a la señora ex-legisladora Isidori; Comisión Legislativa Mixta de Análisis del Estatuto Escalafón Legislativo, resolución 391/01, se ratifica al señor legislador Grandoso.
Comisión Especial Ley 3600, Energía Eléctrica de Río Negro: El bloque de la Alianza propone a los señores legisladores Azcárate, Osbaldo Giménez, Fernando Chironi, Medina y Pega. El bloque del Movimiento Popular propone al señor legislador Grosvald, El bloque del Frepaso propone al señor legislador Wood como titular y al señor legislador Eduardo Chironi como suplente. El bloque Justicialista elevará por escrito a presidencia la integración de la Comisión.

Comisión Especial de Liquidación de Regalías Hidrocarburíferas: El bloque de la Alianza propone a los señores legisladores Azcárate, Esquivel, Barbeito, Grandoso y Accatino. El bloque del Movimiento Popular propone al señor legislador González. El bloque del Frepaso propone al señor legislador Wood. El bloque Justicialista elevará por escrito a presidencia la integración de la Comisión.

Comisión Ley 3599, Derecho del Niño: El bloque de la Alianza propone a las señoras legisladoras Dieterle, Kluz y Sosa.

Comisión Especial Ley 3596, Problemática Financiera Universitaria: El bloque de la Alianza propone a los señores legisladores María Inés García y Lazzeri.

Comisión Especial Ley 3490, Contratación Directa de Cárceles: El bloque de la Alianza propone como titular al señor legislador Azcárate y como suplente al señor legislador Lassalle.

Comisión Especial Ley 3611, Transparencia Frutícola: El bloque de la Alianza propone al señor legislador Osbaldo Giménez.

Los demás bloques presentarán sus integraciones por escrito. Pág. 7.

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los veintiocho días del mes febrero del año dos mil dos, siendo las 9 y 55 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de treinta y seis señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita al señor legislador Barbeito a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Saíz.

SR. SAIZ - Para solicitar licencia por razones particulares para los legisladores Lazzeri y Fernando Chironi, por razones de enfermedad para la legisladora Barreneche y para los legisladores Corvalán y Lassalle que se encuentran en la Capital Federal por trabajos de la Comisión de Pesca. El señor legislador Accatino se incorporará en el transcurso de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Solicito licencia, por razones de integrar la comisión oficial que está en el marco de las tratativas de la situación planteada con algunas de las empresas pesqueras de San Antonio Oeste, para el legislador lud.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración los pedidos de licencia solicitados para los legisladores Lazzeri, Fernando Chironi, Barreneche, Corvalán, lud y Lassalle.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 49/02 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Meilán) – Viedma, 20 de febrero de 2002. VISTO: Lo dispuesto en los artículos 1º, 5º y 23º del Reglamento Interno de la Cámara y 132 de la Constitución provincial y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º del referido Reglamento establece que la Legislatura celebrará Sesión Preparatoria dentro de los diez (10) días anteriores al señalado por la Constitución provincial para la apertura del Período Ordinario de Sesiones.

Que en las mismas debe darse cumplimiento a lo normado en los artículos 152 y 153 de la Constitución provincial.

Que asimismo y atento a lo dispuesto por la ley número 2434 deben designarse los miembros titulares y suplentes de los órganos creados por los artículos 204 y 220 de la Constitución provincial.

Que asimismo deben nominarse las representaciones institucionales de esta Legislatura previstas por la normativa vigente, para el próximo parlamentario.

Por ello

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1º.- Convocar a sesión preparatoria del presente período ordinario de sesiones para la elección de autoridades e integración de Comisiones, contemplada en los artículos 1º, 5º y 23º del Reglamento Interno de la Cámara y 132, 152 y 153 de la Constitución provincial, para el día 28 de febrero de 2002 a las 09,00 horas.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado: Ingeniero Bautista Mendioroz presidente, Oscar J. Meilán secretario Legislativo de la Legislatura de la provincia de Río Negro.

5 – ELECCION DE AUTORIDADES DE LA CAMARA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde la elección de autoridades, de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución provincial, elección de los vicepresidentes primero y segundo de la Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Para proponer como vicepresidente primero, en reemplazo del ex-legislador Falcó, al señor legislador Pega.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Señor presidente, nosotros mantenemos para el cargo de vicepresidente segundo al señor legislador Rubén Giménez.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se van a votar ambas propuestas. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobadas por unanimidad, en consecuencia las vicepresidencias primera y segunda de la Cámara han recaído en los legisladores Alfredo Pega y Rubén Giménez.

6 – DESIGNACIÓN DE TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del artículo 204 de la Constitución provincial que establece la designación de titulares y suplentes del Consejo.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Sí, señor presidente, ratificamos los actuales miembros a excepción del ex-legislador Falcó que se reemplaza por el suscripto.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Ratificamos los actuales miembros.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Ratificamos los actuales miembros de este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratificamos los miembros del bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar la misma conformación del Consejo a excepción del reemplazo del ex legislador Falcó por el legislador Saiz. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por mayoría.

7 – COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Pasamos a considerar a continuación la composición del Consejo de la Magistratura -titulares y suplentes- de acuerdo al artículo 220 de la Constitución provincial.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Este bloque ratifica la actual composición.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Ratificamos la actual integración.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Ratificamos la composición de este bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por mayoría.

8 – INTEGRACIÓN DE LA SALA ACUSADORA Y JUZGADORA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - De conformidad con el artículo 23 del Reglamento Interno corresponde integrar en esta sesión la Sala Acusadora y la Sala Juzgadora.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Voy a ratificar la actual composición con la siguiente variación. En la Sala Acusadora, en reemplazo de Luis Falcó y Amanda Isidori se propone la incorporación de los legisladores Regina Kluz y Fernando Grandoso.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Ratificamos la actual integración, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Ratificamos la actual composición.

La Comisión de la Sala Acusadora también debe tener modificaciones, o viene después eso?.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Es la comisión chica.

SR. GROSVOLD - Gracias.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar la conformación de las Salas Acusadora y Juzgadora con las modificaciones propuestas por el legislador Saiz, Grandoso y Kluz en lugar de Falcó e Isidori. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por mayoría.

Corresponde constituir la Comisión de la Sala Acusadora.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Ratificamos a los integrantes, con excepción del ex-legislador Falcó que será reemplazado por quien les habla, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Ratificamos la actual integración.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por mayoría.

9 – CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Pasamos a la conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales que están contempladas en los artículos 1º y 5º del Reglamento Interno y 132 de la Constitución provincial y demás representaciones institucionales de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - En principio, para ratificar la actual composición de todas las Comisiones Permanentes, con las siguientes modificaciones que voy a proponer; en la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social, la legisladora Regina Kluz en reemplazo de la ex-legisladora Amanda Isidori; en la Comisión de Asuntos Sociales a la legisladora Regina Kluz en reemplazo de la legisladora María Inés García y en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General al legislador Fernando Grandoso en reemplazo del ex-legislador Luis Falcó.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Nosotros ratificamos la actual integración.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Ratificamos la actual integración.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratificamos la actual integración, presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar la integración de las Comisiones Permanentes del Parlamento con las modificaciones propuestas por el legislador Saiz. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad.

Comisiones Especiales, tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Voy a ratificar la actual composición de las Comisiones Especiales en representación de este bloque, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Ratificamos la actual integración y están pendientes algunas integraciones que vamos a comunicar por escrito a la presidencia.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ratificamos la actual integración.

10 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Solicito un breve cuarto intermedio, si me lo concede presidencia.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - También deberíamos reemplazar, legislador Saiz, a los ex-legisladores Falcó e Isidori en las Comisiones Especiales.

De acuerdo a lo solicitado por el legislador Rosso, si hay asentimiento pasamos a cuarto intermedio.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Invito al Cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio.

-Eran las 10 y 08 horas.

11 - CONTINUA LA SESION

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el señor legislador Accatino.

-Siendo las 10 y 30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor presidente del bloque Justicialista, legislador Eduardo Rosso.

SR. ROSSO - No tengo nada que informar, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Usted había solicitado un cuarto intermedio y estamos en la nominación de las Comisiones Especiales.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Para ratificar los integrantes de las comisiones especiales, con excepción de la Comisión de Derechos Humanos, ley 2734, la legisladora Regina Kluz en reemplazo de la ex-legisladora Isidori; en la Comisión Mixta para la Promoción y Evaluación Permanente de la Aplicación de la ley 2444, Orgánica de Educación, resolución 831/00, el legislador Grandoso en reemplazo de la ex-legisladora Isidori y en la Comisión Legislativa Mixta de Análisis del Estatuto Escalafón Legislativo, resolución 391/01, ratifico al señor legislador Fernando Grandoso.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar la propuesta realizada por el legislador Saiz de reemplazo en la integración de las comisiones especiales. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por mayoría.

Corresponde nominar a los representantes de las Comisiones Especiales, ley 3600, Energía Eléctrica de Río Negro; Comisión de Regalías Hidrocarburíferas; Comisión ley 3599, Derechos del Niño; Comisión ley número 3596, Problemática Financiera Universitaria; Comisión ley 3490, contratación Directa de Cárceles; Comisión ley 3611, Transparencia Frutícola.

Tiene la palabra el señor legislador Saiz.

SR. SAIZ - Pregunto, señor presidente, las proponemos todas o una por una?

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Una por una.

SR. SAIZ - Para la Comisión de la ley 3600, Energía Eléctrica de Río Negro, este bloque propone a los señores legisladores Azcárate, Osbaldo Giménez, Fernando Chironi, Medina y Pega.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Rosso.

SR. ROSSO - Respecto a las comisiones que ha puesto a consideración le vamos a elevar por escrito la integración de las mismas en el día de mañana, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Señor presidente: Para la comisión de la ley 3600, quien les habla y para la de Regalías, el legislador González Carlos.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Chironi.

SR. CHIRONI - Ya ha sido elevado por escrito, en el tema regalías, el legislador Wood y el mismo legislador para la comisión de la ley 3600 y como suplente quien le habla.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En ambas el señor legislador Wood.

Entonces queda el compromiso en Cámara del presidente del bloque Justicialista que en el día de mañana acercará los nombres de los legisladores que integrarán las comisiones por parte del bloque del Partido Justicialista.

Vamos a elegir las autoridades de las comisiones permanentes y especiales dentro de los 10 días, a partir de esta sesión, quiere decir que antes del 10 de marzo deberíamos tener constituidas las autoridades de todas las comisiones.

Tiene la palabra el señor legislador Grosvald.

SR. GROSVOLD - Faltaría una comisión, la de la Ley para Analizar la Problemática Carcelaria.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Sí, está, el secretario legislativo le va a informar.

SR. SECRETARIO (Meilán) - Esa comisión fue votada por ley en el período ordinario de sesiones, para su constitución algunos bloques han acercado las nominaciones y faltan algunos suplentes, porque la ley indica que deben ser nominados los titulares y los suplentes, así que les pido a los presidentes de bloque que en el transcurso de esta semana o de la próxima, se agreguen los nombres faltantes para poder constituir la misma.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Miguel Saiz.

SR. SAIZ - Señor presidente: Como usted me dijo de a una, no propuse los integrantes para la Comisión de Liquidación de Regalías Hidrocarburíferas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Adelante, señor legislador.

SR. SAIZ - La comisión estará integrada por los legisladores Walter Azcárate, Ricardo Esquivel, César Alfredo Barbeito, Fernando Grandoso y Juan Accatino.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Bien, después tenemos la nominación por el bloque de la Alianza en la Comisión ley 3599, Derechos del Niño, a Delia Dieterle, Regina Kluz y Noemí Sosa; Comisión ley 3596,

Problemática Financiera Universitaria, los legisladores María Inés García e Iván Lazzeri; Comisión ley 3490, Contratación Directa de Cárceles, titular Walter Azcárate, suplente Alfredo Lassalle y la Comisión ley 3611, Transparencia Frutícola, legislador Osbaldo Giménez.

Si no hay más nominaciones esperamos el cumplimiento de las mismas por escrito y recordamos la integración antes del 10 de marzo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Eran las 10 y 35 horas.